



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

DIFERENCIA ENTRE LOS MILES DE PUESTOS DE TRABAJO, QUE SE ANUNCIA CREAMÁN, EN EL POLÍGONO DE LA PASIEGA Y LOS QUE ANUNCIARON SE CREAMÁN EN LA CIUDAD DEL CINE, LA FUNDACIÓN COMILLAS, GFB Y/O LA MINA DE REOCÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/5150-0019]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0019, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a diferencia entre los miles de puestos de trabajo, que se anuncia crearán, en el Polígono de la Pasiega y los que anunciaron se crearían en la ciudad del cine, la fundación Comillas, GFB y/o la mina de Reocín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0019]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuál es la diferencia entre los miles de puestos de trabajo que anuncian se crearán, según el presidente, en el Polígono de la Pasiega y los que anunciaron se crearían en la ciudad del cine, la fundación comillas, GFB, y/o la mina de Reocín, entre otros?

Santander a 23 de septiembre de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Grupo Parlamentario Ciudadanos."